CORREO DE MALLORCA

PERIÓDICO CATÓLICO

PRECIO { En España, 1'25 ptas. al mes. Extranjero, 2'50 » » Número suelto 0'05 ptas. Id. atrasado 0'10 »

Domingo 11 de Junio de 1911

Año II.—Núm. 416
OFICINAS: Plaza de Santa Eulalia n.º 9, 1.º
PALMA DE MALLORCA

El proyecto de colonización interior

La Gaceta publica el proyecto de ley de colonización interior que fué leído por el presidente del Consejo en el Congreso.

Consta este proyecto de 42 artículos.

Tiene la ley por objeto continuar el desarrollo del procedimiento iniciado en la de 30 de Agosto de 1907, con el fin de arraigar en la nación á las familias desprovistas de medios de trabajo ó de capital para subvenir á las necesidades de la vida, disminuir la emigración, poblar el campo, cultivar tierras incultas ó deficientemente explotadas y contribuir á la transformación rápida de cultivo á que afecten las obras hidráulicas construídas en todo ó en parte por el Estado ó que en lo sucesivo se construyan.

A este efecto, el objetivo de la ley será la subdivisión de la propiedad de las fincas del Estado, de Ayuntamientos, de pueblos ó de particulares que los previos estudios agrosociales y económicos aconsejen, creando en ellos colonias agrícolas con sujeción á las reglas y condiciones que en la misma se establecen, ó facilitando la creación de las referidas colonias por individualidades ó Empresas particulares.

El órgano encargado de su ejecución será la Junta Central de colonización y repoblación interior creada por la ley de 30 de Agosto de 1907, que quedará afecta á la Presidencia del Consejo de ministros, y que en lo sucesivo estará constituída y funcionará como se prescribe en los artículos 26 y siguientes.

La creación por el Estado de las colonias á que se refiere el artículo 1.º estará sujeta á distintas prescripciones, según el grupo de los que á continuación se establecen, en que estén comprendidos los terrenos donde hayan de instalarse:

a) Montes ó terrenos enajenables del Estado en la actualidad ó que pasen á serlo en lo sucesivo. Baldíos é incultos.

b) Montes ó terrenos enajenables propiedad de los pueblos.

c) Montes ó terrenos declarados por la Administración de aprovechamiento común y dehesas boyales.

d) Montes ó terrenos de propios.

e) Montes ó terrenos catalogados por causa de utilidad pública.

f) Fincas de propiedad particular.

La colonización de fincas de propiedad particular podrá hacerse en la siguiente forma:

1.ª Colonización por el Estado, mediante la previa adquisión de la finca correspondiente, cuya adquisición podrá obedecer:

I A enajeción voluntaria por el propietario en general ó

II A enajenación obligatoria, para el mismo, en el caso que se detalla en el art. 14.

2.ª Colonización por particulares en sus propias fincas con el auxilio del Estado.

La colonización de los particulares en sus propias fincas con el auxilio del Estado se someterá á las siguientes reglas:

1.ª Petición por parte del propietario de la finca cuando á él se deba la iniciativa.

2.ª Reconocimiento y estudio de la finca por la Junta Central para la apreciación de las condiciones que la hagan susceptible de una mejora cultural que permita la instalación de la colonia.

3.ª Redacción por la Junta, gratuitamente para el propietario, del oportuno proyecto á que se refiere el art. 20

4.ª Anticipo por la Junta de todos los gastos de instalación de la colonia.

5.ª Determinación en el proyecto que preceptúa la regla 3.ª de la forma y plazos en que la Junta ha de reintegrarse de la cantidad anticipada.

6.ª Hipoteca de la finca á favor de la Junta y subrogación de ésta en las facultades del dueño, referentes á la gerencia y administración, hasta la amortización completa de las cantidades anticipadas.

7.ª Aceptación por el propietario de todas las condiciones establecidas.

8.ª Reintegro al propietario del pleno dominio de la finca, con la colonia establecida, una vez cumplidas todas las reglas anteriores.

9.ª Una vez el propietario en el pleno dominio de la finca, se someterán á la resolución arbitral de la Junta central todas las desavenencias que entre el mismo y los colonos pudieran surgir en lo sucesivo.

La Junta central estará constituída por un presidente, nombrado por la Presidencia del Consejo de ministros, y por diecisiete vocales, entre los cuales figurarán los directores de la Deuda, Propiedades é Impuestos, de Agricultura y Administración local.

La Junta central procederá, por medio de su personal técnico, al deslinde de aquellos montes ó terrenos en que se vayan á establecer colonias y que no estuvieran deslindados, procediendo con arreglo á las disposiciones vigentes en el ministerio de Hacienda, teniendo las atribuciones que aquéllas otorgan á la Dirección general de propiedades é impuestos, y aprobándose en definitiva el deslinde por la presidencia del Consejo de ministros.

Una vez declarado apto un terreno para la colonización y aprobado el oportuno deslinde, en su caso, procederá la Junta á redactar el correspondiente proyecto de colonia, el cual deberá contener los siguientes documentos:

I. Memoria general.

II. Plan de cultivo con deducción del producto neto por hectárea, y, como consecuencia, del número de colonos que podrán establecerse en relación con las necesidades de una familia en la región.

III. Planos de los edificios comunales de la colonia y de las casas para los colonos.

IV. Presupuesto de las construcciones.

V. Pliego de condiciones facultativas que ha de regir en la contrata de las obras.

VI. Presupuesto general de instalación de la colonia.

VII. Forma y plazos de pago á los Ayuntamientos del 80 por 100 del valor del terreno, cuando se trate de los comprendidos en los apartados *b*, *c* y *d*, establecidos en el artículo 3.º, y forma y plazos de reintegro al Estado de las cantidades anticipadas, cuando éstas existan.

Las Empresas particulares constituídas para el establecimiento de colonias que deseen obtener protección oficial en cualquier sentido, lo solicitarán de la Junta Central, sometiendo á su estudio los proyectos correspondientes, y si del mismo dedujera ésta que, independientemente del beneficio particular de la Empresa, pueden reportarse otros de interés general, propondrá al Gobierno la presentación á las Cortes de un proyecto de ley especial para cada caso.

En el Colegio

de San Juan Bautista de la Salle

Hoy se celebrará una brillante fiesta organizada por este Colegio, con motivo de celebrar su primera Comunión buen número de alumnos.

He aquí el programa de la fiesta: Mañana.—A las siete y media, Misa de Primera Comunión, con plática preparatoria por el Rdo. P. predicador del retiro; durante la misa, la Capilla del Colegio cantará los motetes siguientes:

Jesus quitte Son Trône Homo quidam (Canto gregoriano) y Le voici l'Agneau si doux, de un H.'; L' Ange et l'âme (dúo) de P. Garín; Honneur á toi, del H.º A. de A.

Tarde.—A las cinco: canto al Espíritu Santo (Labat), sermón de perseverancia por el ya citado predicador, renovación de las promesas del Sto. Bautismo, canto «J'engageai ma promesse», consagración de los primeros Comulgantes á la Santísima Virgen, Exposición de su Divina Majestad, solemne Bendición y reserva, cantándose en el acto: O Salutaris, Homo quidam (Melodia gregoriana), y Ave Mater, de Bottazzo; Séquense à Saint J. B. de la Salle, de D. Pothier; Tamtum ergo, del H.º T., y Laudate Dominum, de id.; Reparto de los Recuerdos de Primera Comunión.

Mañana, lunes, á las ocho y media de la mañana, se celebrará una Misa en acción de gracias.

Las funciones religiosas se celebrarán en la Iglesia del Convento de la Concepción.

Hemos sido atentamente invitados á dichos actos. Lo agradecemos.

De Inca

Anoche se dió principio, en la parroquia, al Triduo de preparación de la peregrinación inquense al Santuario de Nuestra Sra. de Luch, predicando el Rdo. P. Jaime Rosselló, de los SS CC., quien expuso al numeroso concurso de fieles las razones y motivos que tienen los vecinos de esta ciudad para visitar á la *Moreneta* de Lluch.

Reina gran animación entre este vecindario para tomar parte en la peregrinación que se organiza, la cual tiene por objeto solemnizar la bendición del 5.º Misterio de gloria del Rosario Monumental. Dicho Misterio ha sido costeado por Inca.

He aquí el programa de la peregrinación:

Sábado 10 del actual.—A las 10 de la noche, reunión de los peregrinos en la parroquial y partida de los mismos.

Domingo 11.—A las cinco, recepción de la peregrinaciónen la *Font cuberta* por los PP. y Escolanía de Luch. A las 6, misa de Comunión general.

A las 9, procesión del Rosario y bendición del 5.º Misterio de gloria. A las 10, oficio mayor, con sermón por don Juan Quetglas, Pbro.

A las 4 de la tarde, besamanos y despedida de la Virgen. Después, regreso á esta ciudad, cantándose al verificar la entrada la letanía lauretana.

Corresponsal.

Inca, 8 Junio.

DEL MAR

Entradas.—Esta mañana debía llegar á este puerto, procedente del de Barcelona, el vapor correo *Miramar*.

Salidas.—Ayer tarde, á las seis y media, salió para Barcelona el vapor correo *Bellver*.

Esta mañana, á las nueve, debía salir para Marsella el vapor correo *Mallorca*.

Despachados.—Esta tarde, á las seis y media, saldrá para Mahón el vapor correo *Monte Toro*.

Por la noche, á las diez, emprenderá viaje para la Ciudad Condal el vapor correo rápido *Rey Jaime II*.

Mañana, á las siete, saldrá para Cabrera el vapor correo *Ciudad de Palma*.

Está despachado para Gandía el laúd *Joven María*.

El proyecto de ley de Asociaciones

Informes y adhesiones

En el *Centro de Defensa Social* se habían recibido ayer los siguientes informes contra el proyecto de ley de Asociaciones:

De la Congregación Mariana y Caja Rural de Ahorros y Préstamos de Petra; del Círculo de Obreros Católicos de Andraitx; de la Congregación Mariana de La Puebla, dirigido directamente al Congreso de Diputados; de la Congregación de Hijas de María de la parroquia de Santa Eulalia, de las Asociaciones de la parroquia de Santa Cruz, del Círculo de Obreros Católicos, del Consejo diocesano de Asociaciones católico-obreras y de la Asociación de Maestras Católicas de esta capital.

También se habían recibido las siguientes protestas y adhesiones al informe del Centro de Defensa Social:

De las Asociaciones de la parroquia de San Miguel de esta ciudad; del Círculo deObreros Católicos]de Calviá; de la Congregación Mariana, Seglares Católicos y Círculo de Obreros Católicos de Manacor; de la Hermandad de la V. O. T. de San Francisco, Congregaciones Mariana y de la del Sagrado Corazón de Jesús de Campos; de las Asociaciones católicas de Santa Margarita; del Círculo de Obreros Catalicos y de la Congregación Mariana de Muro; de la Congregación Mariana de Santa Eugenia; de la Congregación Mariana, Círculo de Obreros Católicos y Apostolado de la Oración de Sineu; de la Congregación Mariana y Terciarios de San Francisco de Marratxí; y de la Asociaciones de Escorca.

Los anteriores informes, protestas y adhesiones fueron remitidos ayer á la secretaría del Comité Directivo de Centros de Defensa Social, establecido en Madrid, para que les dé el debido curso.

Se nos suplica hagamos constar que el Centro de Defensa Social de esta ciudad dará sólo curso á los informes que reciba hoy; respecto á los que reciba posteriormente, no se hace responsable de que lleguen á su destino.

Noticias militares

Destinos.—En Infantería.—El teniente coronel D, Miguel Ramis y Alemany, ascendido, del regimiento de Inca á situación de excedente en Baleares.

Los comandantes D. Alberto Rodríguez de Rivera Gastón, de excedente en Canarias al regimiento de Inca; D. Juan Payeras Fiol, de oficial mayor de la Comisión Mixta de Reclutamiento de Baleares, al regimiento de Palma; y D. Teodoro Martínez López, del regimiento de Covadonga, número 40, á oficial mayor de la Comisión Mixta de Reclutamiento de Baleares.

El capitán D. Arístides Corch Pí, ascendido, del regimiento de Vernara, número 57, al batallón Cazadores de Ibiza, núm. 49.

El primer teniente, D. Francisco Rovira Truyols, del Regimiento de Palma, al de Mahón número 63.

El segundo teniente don José Matjí Amengual, del Regimiento de Mahón, número 63, al de Palma, número 61.

NOTAS DE SOCIEDAD

Ascensos

Han sido ascendidos á oficiales terceros los de cuarta clase del cuerpo de Correos, con destino en la central de esta ciudad, D. Mateo Pallicer, don Antonio Colom y D. José Carnicer.

También han sido ascendidos á oficiales cuartos los de quinta clase don Nicolás Sitjes y D. Gaspar Mateu.

Nombramiento

Ha sido nombrado Inspector General Jefe de los servicios sanitarios de la Armada el ex-Gobernador civil de esta provincia don Ángel Fernández Caro.

En honor de Chopin

Á la hora en que cerramos esta edición—que debe estar tirada antes de media noche por exigirlo así la ley del descanso dominical—está á punto de empezar en la casa de don Benito Pons una fiesta en honor de Chopin.

He aquí el programa del acto:

Primera parte.—María Pons—«Nocturno».—Op. 15, número 3.—María Cinta Lago.—«Preludio».—Op. 28, número 3.—Josefa Pons y Emilia Servera.—«Nocturno».—Op. 9, número 2.—Emilia Álvarez.—«Preludio».—Op. 28, número 15.—Jaime Roig.—«Polonesa».— número 8.—Úrsula Nouvilas.—«Polonesa».—Op. 26, número 1.—Teresa Sancho.—«Impromptus.—Op. 51, número 3.—Dolores Oliveros y Teresa Sancho.—«Vals».—Op 34, número 1.

Canto.—Joaquín Ferrer.—Avant la bataille; Florentina Comas.—¿No fora l'amor?; Antonio Piña.—Romanza; Jaime Arrom.—Fais do do, mignone. El señor D. Eduardo Campos de Loma leerá la biografía de Chopin.

Segunda parte—Josefa Pons—«Nocturno».—Op. 9, número 1.—Sebastián Miralles.—«Larghetto».—2.º concierto.—Catalina Escalas.—«Vals».—Op. 69.—Adela Anaya.—«Fantasía-Impromptu».—Op. 66. y «Balada».—Op. 47.—Miguel Negre.—«Scherzo» en re bemol y «Vals» en mi menor.—Teresa Sancho y Catalina Torrens.—«Rondó»—Op. póstuma».

Canto.—Ignacio Cortés.—«La jeune fille et la fileur»; Francisco Sancho—«Pour toi seul»; Emilia Gralla.—«Tu veux que je t'oublie», «Madrigal» y «Mélancolie»; Jorge Fortuny.—«Lamento» y «¿Que m'importa rosa?»

Tercera parte.—Concepción Pons.—«Berceuse». Op. 57 y «Estudio» Op. 10, n.º 5.—Francisca Bennasar.—«Sonata» n.º 3 y «Estudio» n.º 4.—José Casasnovas.—«Polonesa» Op. 53 y «Estudio» número 19.—Pura Lago.—«Nocturno» número 3 y «Nocturno» número 13.—José Balaguer.—«Adiós á la vida». (Marcha fúnebre).

Coro.—Cantata *A Chopin*, letra de Benito Pons; y música de Andrés Torrens. Será dirigida por D. Sebastián Miralles y acompañada por D.ª Catalina Torrens.

Terminada la fiesta, los concurrentes han de trasladarse á la Cartuja de Valldemosa, donde residió Chopin, á colocar allí un busto—obra de D. Benito Pons—del músico polaco.

Boletín religioso

MAÑANA

Santos.—San Onofre, ermitaño y san Juan Facundo, confesor.

Cuarenta Horas.—Continúan en San Felipe Neri en obsequio del Sagrado Corazón de Jesús: Exposición á las seis; á las diez Tercia y Misa mayor; al anochecer continuación del Triduo y la reserva de S. D. M.

Empiezan en las Teresas en obsequio del Patriarca San José. Exposición á las seis; á las nueve misa cantada; por la tarde, á las seis y tres cuartos, rosario, meditación, estación y reserva de S. D. M.

Otras funciones.—En San Francisco, por la noche, á las siete, rezo de la Sagrada Corona, Completas solemnes en preparación á la festividad de San Antonio de Padua y continuación del novenario.

En Montesión, á las ocho, el ejercicio de la Virgen del Pilar con misa y cánticos.

Visita.—A Nuestra Señora del Pilar en Montesión ó en San Cayetano.

Oficialas Modistas Se necesitan darán razón Brossa, 21, 2.º-2.ª.

Sueltos y noticias

Exposición.—El Director de la Escuela de Artes y Oficios de Palma, don Lorenzo Cerdá Bisbal, nos participa que los días 10, 11 y 12 del actual, de las 11 á las 14 y de las 17 á las 19, estarán expuestas, en el primer piso del edificio que ocupa dicha Escuela, algunos trabajos de los ejecutados por alumnas y alumnos de las clases oficiales en el presente curso.

Detención.—La policía ha detenido á un sujeto que sustrajo un cubo de cobre y una cadena de hierro de la fuente del zaguán de la casa número 104 de la calle de Pelaires.

Una desgracia.—Ayer, por la mañana, al atracar el vapor *Monte Toro* á este puerto, se rompió una cadena del buque, hiriendo al contramaestre, llamado Pedro Serra.

Resultó con heridas leves en ambos tobillos, que le fueron curadas en el mismo vapor.

Al público.—En la Secretaría del Ayuntamiento de San José (Ibiza) se hallan expuestos al público, á efectos de reclamación, los apéndices al amillaramiento de aquella villa respectivos al corriente año.

Junta.—El «Real Club de Regatas» se reunirá en junta general el día 14 del actual, á las ocho de la noche, para proceder á la elección de nueva Junta directiva.

Cura.—En el dispensario de *La Cruz Roja* ha sido curado un muchacho que presentaba una ligera herida.

Detenido.—La guardia civil del puesto de San Juan ha detenido á un joven autor de haber herido con una cuchilla á un vecino de aquella villa; agresión motivada por rivalidades amorosas existentes entre ambos individuos.

Por cerrar á deshora.—La guardia civil del puesto de Palma ha denunciado á dos dueños de tabernas de los extramuros por tener sus establecimientos abiertos á altas horas de la noche.

Correctivo.—El Gobernador civil ha impuesto sendas multas de á cinco pesetas á cuatro vigilantes porfaltas cometidas en el servicio.

Prórroga.—El «Centro de Obreros Albañiles» ha acordado conceder una prórroga de diz días á los patronos para que puedan contestar á sus pretensiones, que les fueron comunicadas días atrás.

Rescate de dinero.—En el Gobierno civil se recibió ayer una comunicación de la Benemérita del puesto de Sineu, dando cuenta de habérsele presentado el Rvdo. don Sebastián Rigo Mestres, comunicando que el día 7 del actual, al retirarse á su casa, encontró sobre la ventana las 200 pesetas que le sustrajeron, camo ya saben nuestros lectores, el día 28 del mes de Mayo último.

El Rvdo. Sr. Rigo añadió que desconocía al autor de la sustracción.

Sin que se sufra la menor molestia con su aplicación, desaparecen los *callos, ojos de gallo y demás durezas* que aparecen en los piés, usándo el *Callicida de J. Sureda Literas*, Brossa, 9, Palma. 1

Conferencias telegráficas

(Servicio especial exlusivo de CORREO DE MALLORCA)

Desde Madrid

Lotería Nacional

Madrid, 10 (16'00)

En el sorteo celebrado hoy han salido premiados los siguientes números:

Primer premio: Número 10.323, despachado en Sevilla.

Segundo premio: Número 3.210, despachado en Bilbao.

Tercer premio: Número 1.248, despachado en Madrid.

Además, han salido favorecidos con cuartos premios los números siguientes:

15.479, 10.488, 8.855, 16.981, 16.070, 7.528, 15.218, 16.725, 18.513, 18.285, 5.013, 10.611, 2.429, 176, 2.226, 11.034, 11.499, 14 y 191.

La situación en Alcázar

Madrid, 10 (16'00.)

Radiograma del Cónsul en Larache.—Situación difícil.

En el Ministerio de Marina se ha recibido un radiograma del Cónsul de España en Larache, comunicando que Alcázar se halla en situación difícil.

Añade el despacho que resulta dificilísimo sostener las comunicaciones.

Telegrama del Cónsul en Tánger.—Noticias de Alcázar.—¿Serán asaltados los correos?—El asalto á la población.—El santón Tazzia.

El Cónsul español en Tánger ha dirigido un extenso telegrama al Gobierno.

En él le participa que ha recibido una carta del vice-cónsul de España en Alcázar, dándole detalles de la agitación que reina en aquella población.

Dice que aumenta la inseguridad, temiéndose sean asaltados los correos.

Añade que la kabila que asaltó la población fué la de Benjale.

Agrega que el santón Tazzia sigue en el mismo sitio.

Política

Madrid, 10 (16'00).

¿Se dulcificará la discusión?

El jefe del Gobierno, Sr. Canalejas, hablando esta mañana con los periodistas, ha manifestado que cree se dulcificará la discusión del crédito proyectado para conmemorar la Constitución del año 12.

Conferencia

El Presidente del Consejo, señor Canalejas, antes de la recepción diplomática, conferenciará con el Ministro de Estado, señor García Prieto.

El Jefe del Gobierno llevará hoy á la firma del Rey un decreto autorizando la presentación de un proyecto de ley sobre la organización del turismo.

«Ésta—ha dicho el señor Canalejas—se hará sin personal y sin dinero, para evitar murmuraciones.»

Considera el Jefe del Gobierno que es de suma conveniencia fomentar el turismo en España, como lo demuestran los grandes ingresos que por tal concepto percibe Suiza.

Prensa Asociada.

Bursátiles

BOLSA DE MADRID

Cambios del 1o.

Interior contado	85'15
5 p § Amortizable	101'50
Amortizable nuevo	93'50
Banco de España	000'00
Compañía Tabacalera	329'00
Francos	7'75
Libras	00'00
Exterior	97'03

Barcelona 9.

Interior	85'11
Nortes	95'50
Alicantes	98'70

VALORES LOCALES

Facilitado por el Corredor de esta plaza D. Pablo Valls

Ultimas cotizaciones

Crédito Balear	104'00
Fomento Agrícola	100'00
Ferro-carril Mallorca	101'00
Isleña Marítima	171'00
Salinera Española	130'00
Sociedad Alumbrado por Gas	128'00
La Económica	24'50
Obligaciones Isleña Marítima	102'00
Obligaciones Salinera Epla. 6 p §	104'00
Obligaciones id. id. 5 p §	102'00
Obligaciones Cia. Mallorquina de Electricidad	102'00
Bonos Municipales	44'50

Enciclopedia Jurídica Española

POR

Victor Pedret y Torres, Enrique Oliver Rodriguez y Juan Torres Ballesté

Abogados de los ilustres Colegios de Madrid y Barcelona

La Enciclopedia Jurídica Española se publicará por fasciculos de 41 pliegos y por tomos compuestos aproximadamente de tres fasciculos.

El precio de cada fasciculo es de **5 pesetas** y el de cada tomo de **15 pesetas**.

Se suscribe en la libreria de Guasp, Morey, 6, Palma.

M.C.D. 2022

GRANDES ALMACENES BON MARCHE

Plaza del Mercado, entre la Iglesia de San Nicolás y el Grand Hotel

SOMBREROS PARA SEÑORA

Se han recibido los anunciados modelos de Paris "El gran chich de la Moda,,

Confecciones de vestidos para señora y niños, Blusitas japonesas de alta novedad, Gran surtido en sedas, lanas y fantasías de algodón, Pasamanería, ricos adornos. Corsés modelos especiales

SASTRERIA **CAMISERIA** **PRECIO FIJO**

Infalible medio de que el capital produzca el interés deseado

COMERCIANTES É INDUSTRIALES

Ya en Primavera, la época de más movimiento comercial en Palma conviene que los Establecimientos de

SEDERÍA, LANERÍA, MUEBLES, SASTRERÍA, SOMBRERERÍA, MODAS, ZAPATERÍA, ALMONEDAS LABORES, SOMBRILLAS, ETC.,

se apresten á hacer la propaganda de sus respectivos artículos, abandonando los ineficaces medios que para ellos algunos emplean y acudiendo sólo á la Prensa, único procedimiento de seguros y prácticos resultados. No dudar de cuanto queda expuesto y pedid la tarifa de periódicos combinados, á la base de la gran economía, Centro de Anuncios de M. Serra Bennasar, Plaza de Sta. Eulalia, 10.—Palma.

NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA

Y LA VELOCE

Vapores directos y rápidos para Buenos Aires por los nuevos y veloces vapores.

Próximas salidas de Barcelona

ARGENTINA 6 Junio
PRINCIPE UMBERTO, 9 Junio
RE VITTORIO 2 Julio.
REGINA ELENA 14 Julio.
SAVOIA 20 Julio.
UMBRIA 27 Julio.
PRINCIPE UMBERTO 11 Agosto.
ITALIA, 17 Agosto.

COCINA ESPAÑOLA

Estos vapores de reciente construcción reunen todas las comodidades y reciente confort necesarios en todas sus clases, contando con camarotes de lujo, biblioteca, jardín de invierno, sala de música, salón para niños, peluquería, comedores, cuartos de baños, luz eléctrica, ascensor y telégrafo Marconi.

Los pasajeros de 3.ª clase van alojados en dormitorios ventilados é higiénicos lavabos, comedores con mesa, etc.

Para carga y despacho de pasajes dirigirse á los señores SALOM Y RULLAN Plaza de la Libertad, 3, frente al Borne). Palma

LLOYD ITALIANO

COMPAÑIA DE VAPORES RAPIDOS Y DIRECTOS

ENTRE BÁRCELONA Y BUENOS-AIRES

Especiales para pasajeros de 3.ª clase, con amplios dormitorios, grandes comedores con mesas, departamentos para señoras y niños, baños agua fresca, luz eléctrica y demás comodidades propias de estos modernos trasatlánticos.

Próximas salidas

P. MAFALDA, 26 Mayo.
FLORIDA 12 Junio.
CORDOVA 3 Julio
P. MAFALDA 21 Julio.
INDIANA 7 Agosto.
CORDOVA 27 Agosto.

COCINEROS ESPAÑOLES RECIENTEMENTE CONTRATADOS

Para pasaje y carga dirigirse á las oficinas de la Compañía, Jardín de la Reina, 17, (esquina Pelaires.)

LLOYD SABAUDO

El día 2 Julio, saldrá de Barcelona directo para

BUENOS AIRES

el nuevo vapor de 14.000 ton. de gran marcha

PRINCIPE DI UDINE

realizando la travesía en QUINCE DIAS.

Camarotes espléndidos en 1.ª clase, tres puentes de paseo, jardín de nvierno, telégrafo Marconi.

SEGUNDA CLASE ECONÓMICA Á PRECIOS REDUCIDOS

TERCERA CLASE

Dormiorios higiénicos, lavabos, comedores con mesa.

COCINA ESPANOLA

El día 7 de Julio saldrá para igual destino el vapor

REGINA DI ITALIA

y el 4 de Agosto.

TOMASO DI SAVOIA

Para informesen Palma: Calle del Mar, 40-1.º

VAPORES DIRECTOS

de Pinillos, Izquierdo y C.ª, S. en C. de Cádiz

LINEA DE LA AMERICA DEL SUR

Para Santos, Montevideo y Buenos Aires saldrá del puerto de Barcelona el día 1 de Junio el vapor

CADIZ

Admite carga y pasajeros para dichos puntos.

La salida del día 25 la efectuará el vapor

BARCELONA

Admite carga y pasaje.

LINEA DE LAS ANTILLAS

Para Canarias, Puerto Rico, Ponce, Habana, Matanzas, Cienfuegos y Santiago de Cuba saldrá directamente de Palma el 21 de Junio el vapor

CONDE WIFREDO

Admite carga y pasaje para dichos puntos.

NOTA.—Se suplica á los señorescargadores se sirvan pasar aviso con anticipación de la carga que tengan que embarcar para reservarles la cabida necesaria.

Para más informes dirigirse á los señores MARTINEZ Y PLANAS, Representantes San Juan, 20.—Palma.

No bebas más,

este vicio no es más que nuestra ruina.

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras.

Los esclavos de la bebida pueden ser librados de éste vicio, aun contra su voluntad.

Una cura inofensiva llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es facil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó bebidas, sin conocimiento del intemperante.

MUESTRA GRATUITA. Todas aquellas personas que tengan un embriagador en la familia ó entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escriba hoy COZA POWDER Co., 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser tambien obtenido en todas las farmácias y si Vd. se presenta á uno de los depósitos al pié indicados puede obtener una muestra gratuita. Si no puede Vd. presentarse, pero desea escribir para adquirir la muestra gratuita, dirijase directamente á

COZA POWDER CO. 76 Wardour Street, Londres 262

Depósitos: En Palma de Mallorca
CENTRO FARMACEÚTICO

NOVENARI

DEDICAT Á LA MARE DE DEU DEL CARME P'EN MATEU GELABERT, PVRE.

Se halla de venta en la librería de Guasp el precio de 0'25 ptas. en rústica y 0'50 en tela.

Esquelas mortuorias

se admiten para el

CORREO DE MALLORCA

LA ÚLTIMA HORA, LA TARDE

Y

DIARIO DE PALMA

EN EL

CENTRO DE ANUNCIOS

PLAZA STA. EULALIA 10

ITINERARIO DE CORREOS

que rige desde el 1.º de Enero

VAPORES CORREOS

Llegadas á Palma

Domingo.—A las 7 de Barcelona.

Lunes.—A las 7 de Ibiza y Alicante; 9'30 de Mahón (vía Alcudia), á las 17 de Cabrera

Martes.—A las 7 de Barcelona.

Miércoles.—A las 6 de Ibiza á las 6 de Barcelona (Rápido); á las 17 de Cabrera.

Jueves.—A las 7 de Barcelona; á las 7 de Mahón (vía Barcelona); á las 9 de Marsella.

Viernes.—A las 6 de Valencia (directo) á las 17 de Cabrera.

Sábado.—A las 6 de Barcelona (Rápido); á las 7 de Mahón; á las 8 de Argel.

Todos los días, del interior de la isla, á as 9'30.

Salidas de Palma

Domingo.—A las 9 para Marsella, á las 18'30 para Mahón, y á las 22 para Barcelona (Rápido).

Lunes.—A las 7 para Cabrera, las 18'30 para Barcelona.

Martes.—A las 14 para Mahón (vía Alcudia); á las 17 para Valencia (directo).

Miércoles.—A las 7 para Cabrera, á las 21 para Ibiza; á las 22 para Barcelona (Rápido); á las 22 para Mahón (vía Barcelona).

Jueves.—A las 17 para Argel; á las 18'30 Para Barcelona.

Viernes.—A las 7 para Cabrera, á las 12 para Ibiza y Alicante.

Sábado.—A las 18'30 para Barcelona.

Todos los días, del interior de la isla, á las 14.

FERROCARRILES DE MALLORCA

Salidas de Palma

Para Manacor, á las 7'40 m., 2 t. y 6'15 t.

Para Felanitx, á las 7'40 m., 2'05 t. y 6'15 t.

Para La Puebla, á las 7'40 m., 2'40 t. 6'15 t.

Salidas de Manacor

Para Palma, á las 2'30 m., 6'30 m., y 5'15 tarde.

Para Felanitx y La Puebla, á las 6'3 mañana, y 5'15 t.

alidas de Felanitx

Para Palma, Manacor y La Puebla, á las 6'40 m., 12'15 y 5 t.

Salidas de La Puebla

Para Palma, Manacor y Felanitx, á las 6'55 m., 12 y 5'25 t.

NOTA.—Los miércoles y jueves, mercado en Sineu é Inca respectivamente, sale un tren de Manacor para Palma á las 11'45 mañana.

OTRA.—Los sábados, mercado en Palma, sale un tren de esta para Manacor á las 4'45 tarde. Si el sábado es dia festivo y por lo tanto el mercado se traspasa al viernes dicho tren traslada también su alida al dia del mercado.

DILIGENCIAS CORREOS

Entre Palma y los pueblos

Pueblos	Puntos de parada	Salidas	Llegada
Andraitx	Valseca 4	2 tde.	7 mañana
S'Arracó	»	»	7 »
Capdellá	Santacilia	»	8 »
Calviá	»	»	9 »
Esporlas	P. Olivar	»	9 »
Establiments	»	»	9 »
Estallenchs	»	»	9 »
Bañalbufar	»	»	6 »
Puigpuñent	»	»	9 »
Valldemosa	S Miguel 84	»	9 »
Deyá	»	»	9 »
Sóller	S Miguel 80	»	8 »
Buñola	»	»	8 »
Lluchmayor	Bauló 6.	»	8'30 »
Santañy	»	»	8'30 »
Campos	»	»	8'30 »
Sansellas	P. S. Antº.	»	8'30 »
Sta. Eugenia	»	»	6 »
Felanitx	Mercadal 13	»	6 »
Algaida	»	»	6 »
Montuiri	»	»	9 »
Porreras	»	»	8

	Paquetes	Pastillas	Pesetas
1.ª marca: Chocolate de la Trapa	400 gramos.	14, 16 y 24	1'25, 1'50, 1'75 y 5'2
2.ª marca: Chocolate de Familia	400 »	14 y 16	1'50, 1'75, 2 y 2500
3.ª marca: Chocolate económico	350 »	16	1 y 1'25

Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales el Madrid, Pamplona y San Sebastian.—Cajitas de merienda, 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y á la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas deencargo desde 50 paquetes al detall, principales Ultramarinos

CASA CASTELLÁ

SANTO DOMINGO, 34 y 36

Pama de Mallorca

Susursal en Inca: Plaza Mercado, 17

GRAN SURTIDO

EN MAQUINAS PARLANTES, FONOGRAFOS, DISCOS, RODILLOS, AGUJAS y todo lo concerniente al ramo

Ventiladores elèctricos y mecánicos, Máquinas para coser, escribir sumar y calcular, y otras novedades. La casa mejor surtida

Precios sin competencia, por surtirse la casa directamente de las principales fábricas del extranjero

Se imprimen rodillos para fonógrafos

LETRAS DE PORCELANA PARA RÓTULOS Y ESCAPARATES en tamaño desde 3 á 50 c/m. de altura

Taller de reparaciones para todas estas clases de máquinas

Liga de propietarios de fincas urbanas

San Miguel 18-1.º

Habitaciones para alquilar

CALLE O PLAZA	NUM.	PISO	INFORMES	OBSERVACIONES
Calle de la Piedad	6	2.º	en el entresuelo	
Tierra Santa	11	1.º	San Miguel, 18-1.º	
Bonanova-Terreno	50	bajo	Bonanova 52	amueblada ó sin amueblar
C. Tierra Santa	11	bajo	San Miguel 18-1.º	almacén, 5 pts. mensuales
Vileta calle pral.	89	1 2 3	Muntaner 1o entresuelo	Agua del tejado.
Calle de los Olmos	107	tnda.	Santo Domingo 13-3.º	A. patio y 5 dormitorios.
Villalonga Terreno	52	bajo	San Miguel 18-1.º	jardin, capacidad, confort
Vileta (Son Llull		1.º	Zavellá 6-1.º	4 dormitorios, jardin, agua
Rosario	7	bajos	Conquistador 4 1º	Tienda, trastienda 3 dorm.
Concepción	57	bajos	San Nicolás 40	
Gater	17	pral.	Santo Espiritu 5-pral.	capac. coladuria y cuadra.

Imprenta de Felipe Guasp

¡Diabéticos!

El que está enfermo es por que quiere, Unico verdadero remedio conocido hasta el dia. Retamos á todos los demás existentes en bondad y economía. Recientes casos de curación en esta Capital con las

Aguas Minerales de Onteniente

de venta en todas las farmacias y droguerías.

Detalles: el representante para Mallorca Joaquín Pons, Miñonas, 8.

CASA

Tanto se vende como se alquila, situada (Pont d'Inca) carretera, consiste en planta baja principal, cochera, jardin, con todas las comodidades apetecibles. Entrada por la carretera y salida frente la Iglesia.

Informes Pont d'Inca, carretera núm. 7.

Venta de una finca

Se vende una que consta de dos pisos botiga, jardín y tiene agua en abundancia situada en la Plaza del Progreso del Arrabal de Santa Catalina. Informarán San Magín, 138, barbería.

Venta de una pieza de tierra labrantia, con almendros, de 230 destres; lindante con el camino vecinal recien ensanchado al entrar en la *Vileta*

Dará razón su dueño Miguel Pujol y Perelló (a) Tibo, domiciliado en el mismo *Son Perelló*.

GRAN SURTIDO DE ESTAMPAS

PARA ESCUELAS Y COLEGIOS

Se hallan de venta en la librería de Guasp.